



**REUNIÓN DEL COMITÉ MSF DE LA OMC  
24 A 28 DE JUNIO DE 2013, GINEBRA (SUIZA)**

**INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES MSF DE LA UNIÓN AFRICANA**

La siguiente comunicación, recibida el 13 de junio de 2013, se distribuye a petición de la Unión Africana.

**1 ACTIVIDADES DE LA UA Y DEL DREA EN LA ESFERA DE LAS MSF**

1.1. La sexta reunión de los dos colegios, la Comisión de la Unión Africana y la Comisión Europea, tuvo lugar el 26 de abril de 2013 en la sede de la Comisión de la Unión Africana en Addis Abeba. El Departamento de Economía Rural y Agricultura (DREA) coordinó el grupo de trabajo del Centro de agricultura, inocuidad de los alimentos y seguridad alimentaria. Está previsto el establecimiento de un grupo de contacto para el Centro de agricultura y MSF.

1.2. La División de Agricultura y Seguridad Alimentaria organizó una actividad de capacitación sobre la agricultura ecológica para expertos en agricultura de los Estados miembros de i) la CAO y ii) la CEDEAO. Entre las actividades consiguientes a esta formación cabe señalar que la SADC, la CAO y la CEDEAO presentaron esquemas de proyectos sobre indicaciones geográficas al DREA. Esta labor se seguirá consolidando con miras a desarrollar una política de indicaciones geográficas para África.

1.3. El 31 de octubre de 2012, la Comisión de la Unión Africana inauguró formalmente la Alianza para el control de las aflatoxinas en África (PACA). En abril de 2013 se celebró una reunión en la que participaron expertos técnicos de los sectores de agricultura, comercio y salud, convocados para examinar medidas estratégicas orientadas al control de las aflatoxinas. En la reunión también se brindó información sobre la orientación estratégica y el futuro de la PACA. En la organización de este evento participaron igualmente la Dirección de Productos Alimenticios y Farmacéuticos de Tanzania (TFDA), el Instituto Africano de Ciencia y Tecnología Nelson Mandela (NM-AIST) y el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA).

1.4. El DREA fue informado de la solicitud presentada por la Organización de Certificación Ecológica de Uganda (UgoCert), en nombre de las partes interesadas del sector de la agricultura ecológica de África Oriental, para que la Unión Europea reconozca la Norma común para los productos agrícolas orgánicos de África Oriental (EAOPS).

1.5. La primera reunión trimestral del Centro de agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural, del Mecanismo de Coordinación Regional de las Naciones Unidas, se celebró los días 11 y 12 de marzo en Midrand (Sudáfrica). Uno de los temas abordados fue la puesta en práctica de los programas MSF en África.

1.6. El 31 de mayo de 2013, en la sede de la Comisión de la Unión Africana, el DREA acogió a los integrantes del Equipo de Actividades Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de África Oriental: funcionarios del Departamento de Agricultura, de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Administración de Productos Alimenticios y Farmacéuticos de los Estados Unidos. En la reunión se analizaron, entre otros temas, cuestiones importantes de inocuidad de los

alimentos: la inspección de los alimentos (de origen animal y vegetal), los obstáculos al suministro seguro de agua y alimentos y las enfermedades animales y vegetales más importantes de África.

1.7. El DREA ha liderado la reunión preparatoria de la "Reunión de alto nivel de líderes africanos sobre los enfoques para acabar con el hambre en África", prevista para junio-julio de 2013. El tema principal será el suministro de alimentos nutritivos e inocuos a la población.

## **2 ACTIVIDADES DE LA AU-IBAR EN LA ESFERA DE LAS MSF**

2.1. La CEDEAO y la Oficina Interafricana de Recursos Animales (AU-IBAR) organizaron los días 28 y 29 de marzo, una reunión de coordinación regional de delegados de los Estados miembros de la OIE con objeto de examinar proyectos de propuestas de normas de los códigos Terrestre y Acuático de la OIE y presentar observaciones. Es la primera vez que se organiza una reunión a nivel regional para acordar posiciones comunes.

2.2. Los días 14 y 15 de abril de 2013 la AU-IBAR celebró la quinta reunión de delegados africanos de la OIE en Abidján (Côte d'Ivoire), a fin de adoptar posiciones comunes sobre normas de sanidad animal, para la 81ª Sesión General de la OIE (2013).

## **3 ACTIVIDADES DEL AU-IAPSC EN LA ESFERA DE LAS MSF**

3.1. El Consejo Fitosanitario Interafricano (AU-IAPSC) coordinó las posiciones de los delegados africanos respecto de varios temas del orden del día de la octava reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF-8). Las posiciones se acordaron durante una reunión de directores de organismos fitosanitarios, celebrada en Uganda en marzo de 2013.

3.2. El AU-IAPSC alienta a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria africanas a responder a la solicitud de temas para normas de 2013 y ha distribuido la convocatoria a todas estas organizaciones, que podrán presentar propuestas entre el 15 de mayo y el 31 de agosto de 2013. La Organización Fitosanitaria Africana también vela por que los temas propuestos cumplan los criterios establecidos por la CMF. Actualmente se están redactando las especificaciones.

3.3. Éstos son algunos de los temas solicitados:

- nuevos temas para Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (NIMF);
- partes nuevas de las actuales NIMF, como suplementos, anexos o apéndices;
- revisiones o modificaciones de NIMF, de suplementos, de anexos, de apéndices o de términos del glosario;
- plagas para las que habría que elaborar un nuevo protocolo de diagnóstico; y
- nuevos temas relativos a tratamientos fitosanitarios.

3.4. El AU-IAPSC está distribuyendo a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria los proyectos de NIMF para los que pueden presentarse observaciones sobre cuestiones sustanciales, puesto que el plazo para la presentación de observaciones se extiende del 1º de junio al 30 de septiembre de 2013.

3.5. Pueden presentarse, en el período antes mencionado, observaciones sobre cuestiones sustanciales respecto de los siguientes proyectos de NIMF:

- 2006-003: Apéndice a la NIMF N° 12 relativo a certificación electrónica, información sobre esquemas XML y mecanismos de intercambio normalizados;
- 2009-007: Establecimiento de áreas de cuarentena en una zona libre de plagas en caso de brote de mosca de la fruta; y

- 2006-031: Determinación de las frutas y hortalizas que pueden ser hospedantes de la mosca de la fruta (Tephritidae).

3.6. El AU-IAPSC está distribuyendo la consulta de los miembros sobre proyectos de especificaciones para NIMF, de 2013, que comenzó el 1º de junio y finalizará el 31 de julio de 2013.

3.7. Se pueden formular observaciones sobre los siguientes proyectos de especificaciones:

- 2009-002: Revisión de la NIMF N° 4:1995: Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas;
  - 2009-005: Revisión de la NIMF N° 8:1998: Determinación de la situación de una plaga en un área; y
  - 2008-008: Productos de madera y artesanías de madera bruta.
-